



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL
Demandante	Claudia Patricia Ruiz Díaz
demandado	Ignacio Alberto Acevedo Pérez
Radicación	50001 31 10 003 2013 00334 00
Asunto	Fija agencias en derecho
Fecha de la providencia	Febrero veintidós (22) de dos mil dieciocho (2018)

Visto el informe secretarial obrante a folio 185 del expediente, este despacho DISPONE:

*Fijar agencias en derecho por la suma de \$ 2.213.000, por secretaria practíquese la liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ

JUEZA



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

AC Del **23 FEB 2018**


Secretaría